



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1634-D-17
OD 1403

Buenos Aires, 18 JUL 2017

Señor Presidente de la Nación.

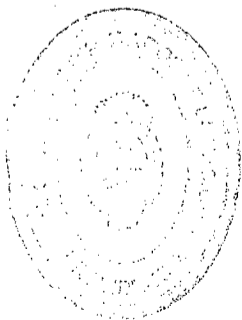
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Manual de Derecho Ambiental y de la Conservación y Explotación Racional de los Recursos Naturales* del autor Marcelo Fabián Capelluto, editado por El Puente del Saber, Buenos Aires 2013.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1634-D-17
OD 1403

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Manual de Derecho Ambiental y de la Conservación y Explotación Racional de los Recursos Naturales* del autor Marcelo Fabián Capelluto, editado por El Puente del Saber, Buenos Aires 2013.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....1.8.JUL.2017.....

